



VICERRECTORADO  
DE PROFESORADO

Área de Gestión de  
Personal Docente

Universidad de Huelva

**SOLICITUD DE JUBILACIÓN VOLUNTARIA**  
(art. 28.2.b del R.D.L. 670/1987, Texto Refundido Ley Clases Pasivas del Estado)

DATOS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF
FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES		
LOCALIDAD	PROVINCIA/PAÍS	CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO/S	E-MAIL		
DATOS ACADÉMICOS			
CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO		
DEPARTAMENTO	CENTRO		

**EXPONE:**

Considerando que reúne los requisitos exigidos en el art. 28.2. letra b) del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado (BOE, 27 de mayo), y conforme a lo establecido en el punto Sexto 1.1. de la Resolución de 29 de diciembre de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifican los procedimientos de jubilación del Personal Civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado (BOE, 11 de enero)

**SOLICITA:**

Se inicien los trámites reglamentarios para proceder a su **JUBILACIÓN VOLUNTARIA con efectos de fecha:**

Huelva, a                    de                    de

EL/LA INTERESADO/A,

Fdo.:

SRA. RECTORA MAGFCA. DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.-